



GOBIERNO DE PUERTO RICO

COMISIÓN DE JUEGOS

Oficina del Director Ejecutivo

RECIBIDO FEB 8 23 AM 11:52

PRESIDENCIA DEL SENADO

A-2023-3913
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

8 FEB 2023 11:31

7 de febrero de 2023

Honorable José L. Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico 00902

Honorable Presidente del Senado:

Conforme a lo requerido en la sección 71 inciso (g) del Capítulo 5 en el Subtítulo 1 del Título 15 de las Leyes de Puerto Rico Anotadas y en la sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, (Reglamento 8640) según enmendado, sometemos el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del año fiscal 2022-23.

Para el cierre de dicho semestre el total de Casinos en operación en la Isla fue de dieciocho (18). Estos dieciocho casinos mantuvieron en operación un promedio de cinco mil veinte y cinco (5,025) máquinas tragamonedas, las cuales generaron al Gobierno de Puerto Rico \$83,734,861.

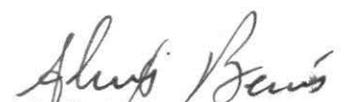
Estos ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

Universidad de Puerto Rico	\$	38,057,494
Fondo para el Desarrollo de la Industria Turística de Puerto Rico	\$	11,387,941
Compañía de Turismo	\$	21,603,594
Departamento de Hacienda	\$	12,685,831

Incluimos con esta comunicación una tabla comparativa de las estadísticas relacionadas a la operación de tragamonedas, la cual compara el primer semestre del año fiscal 2022-23 contra el mismo periodo para el año fiscal 2021-22 y el 1997-98.

Estamos a su disposición para aclarar o someter cualquier información adicional que consideren necesaria.

Cordialmente,


Alexis A. Berríos Marrero
Director Ejecutivo Interino



**OPERACIÓN DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS
 INFORME SEMESTRAL**

Este informe se publica en cumplimiento con la sección 71 inciso (g) del Capítulo 5 en el Subtítulo 1 del Título 15 de las Leyes de Puerto Rico Anotadas y la sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, (Reglamento 8640) según enmendado.

A continuación se presenta una comparación de los resultados de la Operación de las Tragamonedas del primer semestre del año fiscal 2022-2023 y el año fiscal 2021-2022. Además, se presenta el resultado de la operación del año fiscal 1997-1998, año en que se enmendó mediante la Ley Número 24 del 26 de junio de 1997 la Ley 221 del 15 de mayo de 1948 conocida como la Ley de Juegos de Azar.

	Primer Semestre Año Fiscal 2022-2023	Primer Semestre Año Fiscal 2021-2022	Diferencia	Cambio porcentual	Año Fiscal 1997-1998
Total recaudado	\$ 1,316,907,817	\$ 1,224,115,214	\$ 92,792,604	7.58%	\$ 107,485,430
Premios	1,113,352,616	1,029,400,830	83,951,785	8.16%	30,714,859
Depósitos a cilindros de pago	-	-	-		9,861,749
Premios de enlaces progresivos pagados	16,552,733	15,696,928	855,805	5.45%	3,314,109
Total deducciones	\$ 1,129,905,348	\$ 1,045,097,758	\$ 84,807,590	8.11%	\$ 43,890,716
Ingreso bruto	\$ 187,002,469	\$ 179,017,456	\$ 7,985,013	4.46%	\$ 63,594,714
Mas: Vaciado de cilindros de pago	-	-	-		36,450
Menos: Llenado inicial de cilindros de pago	-	-	-		216,414
Ingreso bruto ajustado	187,002,469	179,017,456	7,985,013	4.46%	63,414,750
Costos operacionales	16,381,591	14,121,792	2,259,800	16.00%	9,797,788
Balance a distribuir	\$ 170,620,878	\$ 164,895,664	\$ 5,725,214	3.47%	\$ 53,616,962
Grupo A (Casinos):	\$ 86,886,017	\$ 83,450,888	\$ 3,435,128	4.12%	\$ 18,229,767
Grupo B (Gobierno):					
Universidad de Puerto Rico	\$ 38,057,494	\$ 37,016,651	\$ 1,040,844	2.81%	\$ 10,722,509
Fondo para el Desarrollo de la Industria Turística de Puerto Rico	\$ 11,387,941	\$ 11,076,489	311,452	2.81%	4,814,921
Compañía de Turismo	\$ 21,603,594	\$ 21,012,752	590,842	2.81%	9,127,257
Departamento de Hacienda	\$ 12,685,831	\$ 12,338,884	346,948	2.81%	10,722,509
Total Grupo B	\$ 83,734,861	\$ 81,444,776	\$ 2,290,085	2.81%	\$ 35,387,195

Nota: Los balances de estos años fiscales no han sido auditados a la fecha de este informe.